

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

OCIERNO AUTÓR

SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESSEROLLO

C.I. DLAR N° 277/2024

Santa Cruz de la Sierra, 05 de septiembre de 2024

: Arq. Diego Akamine Justiniano

DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Oscar Rubén Angulo Pacheco

JEFE DEL DPTO. DE LÍMITES Y AREAS RURALES

Arq. Patricia Merida Ayala PROFESIONAL DE APOYO

EF. : RESPUESTA A REITERACION A SOLICITUD DE INFORMACION CTUALIZADA COMUNICACIÓN INTERNA Nº 654/2024 DPTO. P.P.P.M.U. DL.AR: 705/2024

De nuestra consideración:

En atención y respuesta a la COMUNICACIÓN INTERNA Nº 654/2024 DPTO.P.P.M.U. referente al cumplimiento del PLAN ACCION DEL PROYECTO DE DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE (TOD) DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, por el cual reiteran la solicitud "Información actualizada en formato digital (shapefile/AntoCAD)", el Departamento de Limites y Áreas Rurales dependiente de la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaria de Planificación para el Desarrollo, tiene a bien hacer conocer que mediante comunicación interna C.I. DLAR Nº 243/2024 de fecha 12 de agosto de 2024, se dio respuesta a la primera solicitud realizada a través de la COMUNICACIÓN INTERNA Nº 492/2024 DPTO. P.P.P.M.U., por tanto adjuntamos copia del mismo con la documentación requerida, según las competencias establecidas para esta unidad técnica.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

ATA OSCAT R. Angulo Pacheco

JEFE DPTO. DE LIMITES Y ÁREAS RURALES

MIT DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FINA EL DESARROLLO

COMPRIO MINIMA DE MATA CRIZO EL A SERRO

COMPRIO MINIMA DE MATA CRIZO

COMPRIO

Arg Pathicia J. Merida Ayala PROPESIONAL DE APOVO DPTO. DE LISTITED Y AREAS RURALES POCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PER A MANGEMA DE MANGEMANA PRECISIALISMA

Adjunto: Copia C.I. DI AR Nº 243/2024 de fecha 12 de agosto de 2024.

Cc. Archivo DLAR. OAP/PMA

05 SEP. 2024 RECIBIDO 298





